

Guayaquil, 29 de Noviembre del 2007.

Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

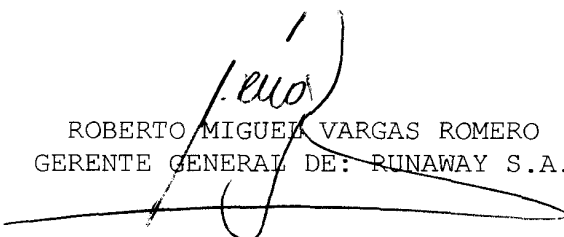
La señorita ANDREA TATIANA REYES HERRERA, portadora de la cédula de ciudadanía N° 0704991322, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor: MANUEL DE JESUS CALASANZ PICOITA, portador de la cedula de identidad N° 0907354922, de nacionalidad ecuatoriana.

El señor EZEQUIEL TEODORO RODRIGUEZ CLAUDETT, portador de la cédula de ciudadanía N° 0914531041, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: MARIA AUXILIADORA SILVA AYALA, portador de la cedula de identidad N° 0913872255, de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:

MANUEL DE JESUS CALASANZ PICOITA. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

MARIA AUXILIADORA SILVA AYALA. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.


ROBERTO MIGUEL VARGAS ROMERO
GERENTE GENERAL DE: RUNAWAY S.A.